

ENTREVISTA A DON JUAN FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA

*R*ecientemente, *Diario de Avisos* publicó un suplemento dedicado al sector financiero en las islas, en el que se incluía la siguiente entrevista al Director General de La Caja de Canarias, Juan Francisco García. En ella se abordan temas relacionados con la economía de la región y con el papel de La Caja en la sociedad canaria.

Después de una etapa de crisis general, la economía nacional empieza a remontar. ¿Qué factores han influido para que así suceda?

— Es cierto que los indicadores apuntan hacia un proceso de recuperación de la economía nacional. Buena prueba de ello es el crecimiento interanual del PIB correspondiente al segundo trimestre del año que, con una tasa del 1,6% más que duplica la ya de por sí importante tasa del 0,7% correspondiente al primer trimestre.

Son muchos los factores que influyen sobre este proceso, pero creo importante resaltar que uno de los elementos más decisivos de esta recuperación ha sido el tirón dado por la demanda externa, que ha favorecido, ayudado por la devaluación de nuestra moneda, a las ventas españolas en el exterior y, particularmente, al sector turismo.

Este episodio de crecimiento en la economía española debería propiciar una actuación más dinámica de la demanda interna, tanto en términos de consumo como de inversión. Esperemos que a lo largo de este ejercicio estas variables



tomen mayor protagonismo y permitan un crecimiento más sostenido.

¿Cuáles han sido los factores que han supuesto que la recuperación económica de Canarias sea una de las más importantes de España?

— Una economía como la canaria, tan sensible a los acontecimientos externos, no podía permanecer ajena a los indicios de recuperación en buena parte de los países occidentales y particularmente de nuestros socios económicos y comerciales más relevantes. Canarias se ha visto beneficiada, sin duda, por los efectos de arrastre de la recuperación europea. Pero si observamos atentamente la evolución económica de los últimos años, podemos observar que la economía canaria parece anticiparse tanto en la entrada como en la salida de la crisis.

▲ Canarias se ha visto beneficiada, sin duda, por los efectos de arrastre de la recuperación europea.

Y en esta ocasión, en Canarias parece haberse tocado fondo antes en tan grave situación, lo que ha venido favorecido por un espectacular crecimiento de la demanda turística, fruto, entre otras razones, de la conflictiva situación por la que atraviesan algunos destinos competidores con el nuestro.

Me parece, sin embargo, necesario resaltar que esta recuperación, que tiene un alto componente coyuntural, no puede llevarnos a cometer algunos errores de épocas pasadas.

¿En qué medida La Caja de Canarias ha tenido que adaptar su política a la situación de crisis?

— La Caja ha tenido que soportar los efectos de la crisis de una forma especial y probablemente diferente al de otras entidades financieras no canarias. Como es sabido, nuestra inversión crediticia se realiza prácticamente en su totalidad en las islas y, al estar éstas en fase recesiva, hemos tenido que hacer frente de una manera decidida a las dificultades que han sufrido las empresas canarias, reflejadas en los altos índices de morosidad. Ante esta situación, nuestra estrategia básica ha sido la de la flexibilidad y la

negociación, de manera que, salvando los criterios mínimos de rentabilidad que se exige de nuestra actividad, ayudáramos al mismo tiempo al empresario a pasar los momentos difíciles cuando su empresa tenía las condiciones precisas para sobrevivir. Y creo estar en condiciones de afirmar que ésta era la estrategia adecuada, no sólo porque se ha reflejado positivamente en el descenso de la morosidad, sino porque podemos comprobar con orgullo cómo muchas empresas y negocios con los que La Caja mantuvo criterios de flexibilidad y negociación hoy vuelven a ser felizmente prósperos.

Otra de nuestras estrategias básicas ante la crisis ha sido la de aplicar unos criterios muy rigurosos de austeridad en el control de los costos, asumida por todos cuantos trabajamos en La Caja, para superar la adversa situación por la que atravesaban las islas. Por último, hemos adoptado una política comercial más activa que nos permitiera competir eficazmente en el cada vez más duro mercado financiero.

La actividad empresarial es otro de los factores claves para el desarrollo social y económico de nuestras islas. Después de una etapa en la que las inversiones han sido escasas, ¿se vislumbra un aumento de la inversión para la creación de nuevos negocios?

— Es evidente que la incipiente reactivación de la economía a la que asistimos, lleva aparejado un incremento de la inversión por parte de los empresarios. Tal realidad la constatamos en La Caja, donde la actividad empresarial ha experimentado una ligera reactivación en los

▲ Esta recuperación, que tiene un alto componente coyuntural, no puede llevarnos a cometer algunos errores de épocas pasadas.



últimos meses. Por otra parte, la demanda concreta de los empresarios nos ha llevado a la apertura de oficinas dedicadas exclusivamente a la empresa, ante la necesidad de una atención personalizada al sector empresarial.

En este sentido, quisiera resaltar que continuaremos en esta línea mediante la apertura de nuevas oficinas destinadas a este fin.

¿En qué medida La Caja de Canarias apoya a los empresarios?

— Ya he apuntado algo antes al referirme a cómo La Caja ha estado a su lado en los momentos más duros de la crisis. Pero también tenemos acciones específicas para ellos, aparte de nuestras oficinas de empresas.

Hemos suscrito un convenio con las patronales FEDALIME, FEDAC, FEMACO, FEDEC, FEDECO y FEC por el que hemos abierto una línea de crédito de hasta 2.000 millones de pesetas, por el que las empresas asociadas a dichas patronales pueden acceder a préstamos de hasta ocho millones de pesetas en condiciones altamente ventajosas; con FEMEPA hemos firmado también un convenio para que sus empresarios puedan obtener similares préstamos, con una línea de crédito de 1.500 millones y, además, facilitamos igualmente préstamos muy ventajosos a los clientes de estas empresas de hasta dos millones de pesetas. Asimismo, hemos firmado recientemente otro convenio con la Asociación de Empresarios de la Construcción, por el que ponemos a su disposición una línea de préstamos directos por un volumen de 10.000 millones de pesetas, con posibilidades de ampliación si las condiciones lo aconsejaron.

▲ Muchas empresas y negocios con los que La Caja mantuvo criterios de flexibilidad y negociación hoy vuelven a ser felizmente prósperos.

Hemos creado, además, el Servicio de Empresas de La Caja y el Servicio Pymes, a través de los cuales podemos ofrecer una amplia gama de productos y prestaciones pensados exclusivamente para las empresas. Y La Caja continúa abierta a buscar nuevas y más intensas vías de colaboración con las empresas canarias, tanto a través de sus asociaciones como individualmente.

La expansión de grandes empresas y su ubicación en las islas son una fuerte competencia para los pequeños y medianos empresarios. ¿Qué servicios especiales presta La Caja de Canarias a las Pymes?

— Mencioné antes el Servicio Pymes que hemos creado en la Caja para atender a este amplio sector de nuestro empresariado.

▲ La Caja ha estado al lado del empresariado en los momentos más duros de la crisis.

A través de este servicio específico, colaboramos con los empresarios facilitándoles préstamos y créditos al mínimo interés, les ayudamos en sus operaciones con el exterior, les asesoramos en la forma de obtener mayor rentabilidad por su dinero, etc. Para ello, les ofrecemos productos como la Cuenta Empresa, Depósitos Mensuales, Cédulas Hipotecarias, Crédito Empresa, Leasing, Descuento Comercial, medios de pagos específicos; les gestionamos el pago de seguros sociales y nóminas, así como el cobro y pago de sus recibos y transferencias; ponemos a su disposición nuestro Servicio de Viajes, etc.

Este apoyo llega al extremo de ofrecerles un programa informático para facilitarles el pago de las nóminas de sus empleados, ahorrando tiempo, burocracia y, sobre todo, evitando errores y alcanzando un alto grado de agilidad en estas operaciones.

¿Participa La Caja de Canarias en algún convenio para el desarrollo del turismo?

— Indudablemente. No podía ser menos teniendo en cuenta el alto porcentaje de nuestro Producto Regional Bruto que es aportado por las empresas turísticas y los importantes efectos de arrastre de la actividad turística sobre el conjunto de la economía. Muchas de las empresas dedicadas al turismo se encuentran dentro de alguno de los grupos que cité antes, por lo que se benefician de las ventajas allí descritas.

Pero, además, es importante el convenio que hemos firmado con las Consejerías de Economía y Hacienda y Turismo del Gobierno de Canarias para la refinanciación de las operaciones concedidas para financiar proyectos de inversión.



▲ Nuestras primeras oficinas se abrieron en zonas agrícolas para estar cerca de los problemas del agro.

Igualmente, además de la actividad estrictamente financiera, La Caja cuenta con una larga tradición de apoyo a las actividades relacionadas con este sector. Así, tenemos una Escuela de Turismo, tutelada académicamente por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en la que se obtiene la titulación oficial pertinente, que capacita a estos profesionales para brindar un servicio de calidad a nuestros visitantes y gestionar eficazmente las empresas de esta rama de actividad.

Igualmente, subvencionamos el Máster de Turismo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dentro del amplio convenio marco que tenemos suscrito con ella.

Finalmente, citarles la presencia de nuestra Agencia de Viajes, La Caja Tours que opera eficazmente en el sector.

Desde otra vertiente, he de citarles el convenio que tenemos con un amplio grupo de Cajas de Ahorros alemanas, por el que prestamos a sus clientes una serie de servicios en condiciones ventajosas para ellos. A tal fin, tenemos un Servicio de Atención a Extranjeros, ubicado en el centro de la zona turística de Playa del Inglés, en el que personal especializado atiende a nuestros visitantes.

El sector agrícola del Archipiélago adolece de fuertes inversiones que ayuden a impulsar los productos canarios fuera de nuestras islas. ¿Cuál es su opinión sobre esta situación y en qué medida la Caja de Canarias apoya a los agri-



cultores y ganaderos?

— Es éste un tema que despierta gran sensibilidad por sus importantes connotaciones sociales en nuestras islas y ustedes, los medios de comunicación, prestan una especial atención a cuanto incide en nuestro sector primario, manteniéndonos continuamente informados de los avatares de nuestros productos en el exterior, especialmente del problema platanero en Europa y las dificultades de los tomates ante la ofensiva marroquí. Son situaciones delicadas y esperamos de nuestros polítics que continúen la defensa de nuestros intereses.

La Caja ha estado siempre al lado de los agricultores. Nuestras primeras oficinas se abrieron en zonas agrícolas para estar cerca de los problemas del agro; creamos, en la década de los 60, un Servicio Agrícola dedicado a la investigación que alcanzó gran prestigio internacional prestando un importante apoyo a los agricultores. El Servicio Agrícola experimentó con variedades de frutos que permitieran obtener productos alternativos a nuestros monocultivos. Al ir la Administración Regional y la Local asumiendo estos campos, La Caja suscribió un convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Gran Canaria, a fin de evitar duplicidades de actuación en esta materia. Igualmente, estamos en estos

momentos en la fase final para llegar a un acuerdo similar con el Cabildo Insular de Lanzarote.

En paralelo, hemos ido reforzando el servicio financiero al campo, creando el “Servicio Agricultores” con productos tales como la Cuenta Agrícola de Alto Interés, Créditos Agrícolas, Préstamos, Convenios con Organismos Oficiales (préstamos subvencionados por el Gobierno), Leasing, Medios de Pago, Agroseguros y Operaciones con el Extranjero, entre otros, todos ellos pensando específicamente en las necesidades del agricultor.

Le cito, por último, la presencia de La Caja en las distintas ferias agrícolas y ganaderas que se celebran en las islas: Feaga en Fuerteventura, Agropesca en Lanzarote y diversas en Gran Canaria.

▲ **La actuación de La Caja se orienta más por prestar servicios de calidad que colaboren al desarrollo social y cultural de una sociedad moderna.**

El apoyo a la cultura y el fomento de la investigación han quedado patentes en la trayectoria de La Caja de Canarias. ¿Cómo valora la actuación de la Entidad en este aspecto y cuáles son las actividades que piensa desarrollar próximamente?

— En general el carácter subsidiario y benéfico de las actuaciones culturales y sociales de las Cajas de Ahorros ha venido siendo sustituido en toda España, y también en nuestra Entidad, por un sentido de la cultura y de la sociedad más ajustado a la cambiante realidad. En el inicio La Caja sustituía en cierta manera algunas carencias en la prestación de servicios culturales y sociales que la propia Administración era incapaz de suministrar a los ciudadanos. Hoy, sin embargo, cubiertas esas necesidades básicas, la actuación de La Caja se orienta más por prestar servicios de calidad que colaboren al desarrollo social y cultural de una sociedad moderna. Creo que los ejemplos antes mencionados son suficientes para ilustrar lo acertado de este cambio que, por lo demás, es una exigencia del propio desarrollo social y cultural.

Con motivo del cincuenta aniversario de La Caja, inauguramos el CICCA (Centro de Iniciativas de La Caja de Canarias), elegido para desarrollar eventos muy destacados, entre los que cito el

Congreso sobre Avances en Medicina, inaugurado por S.M. la Reina y que contó con la presencia de nueve premios Nobel; también los Cursos de Radiología Vascular Intervencionista, que cuentan con la más avanzada tecnología y son retransmitidos por televisión a otros países. Junto a éstos, mantenemos allí una intensa actividad cultural, que también se irradia a otras localidades partiendo del CICCA: exposiciones, conciertos, teatro, ... Celebramos en él, igualmente, otros actos que responden a su denominación de Centro de Iniciativas: debates, presentaciones, etc. de cualquier tipo de actividad que redunde en beneficio de cualquier índole de nuestra sociedad.

Compartimos con la Universidad y la Fundación Universitaria la Dirección del Centro de Investigación Económica y Social de Canarias (CIES), creado por nosotros en 1965 y que tan merecida fama tiene por sus trabajos recogidos en una larga cincuentena de publicaciones.

Finalmente, citarle el convenio ya mencionado con la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias, a la que apoyamos para la realización de diversas actividades: publicaciones, celebración de congresos, investigación, becas, etc.

¿Cómo valoraría la colaboración de La Caja de Canarias con otras instituciones públicas o privadas para el desarrollo de planes conjuntos?

— Positivamente. Ya me he referido

a nuestra colaboración con algunas entidades privadas como las del mundo empresarial. Por lo que respecta a nuestra colaboración con las instituciones públicas podemos afirmar que es muy alta.

Con el Gobierno de Canarias tenemos suscritas diferentes operaciones tanto para el desarrollo de su propia actividad, como en su función de apoyo a determinados sectores de las islas.

▲ **Con el Gobierno de Canarias tenemos suscritas diferentes operaciones tanto para el desarrollo de su propia actividad, como en su función de apoyo a determinados sectores de las islas.**

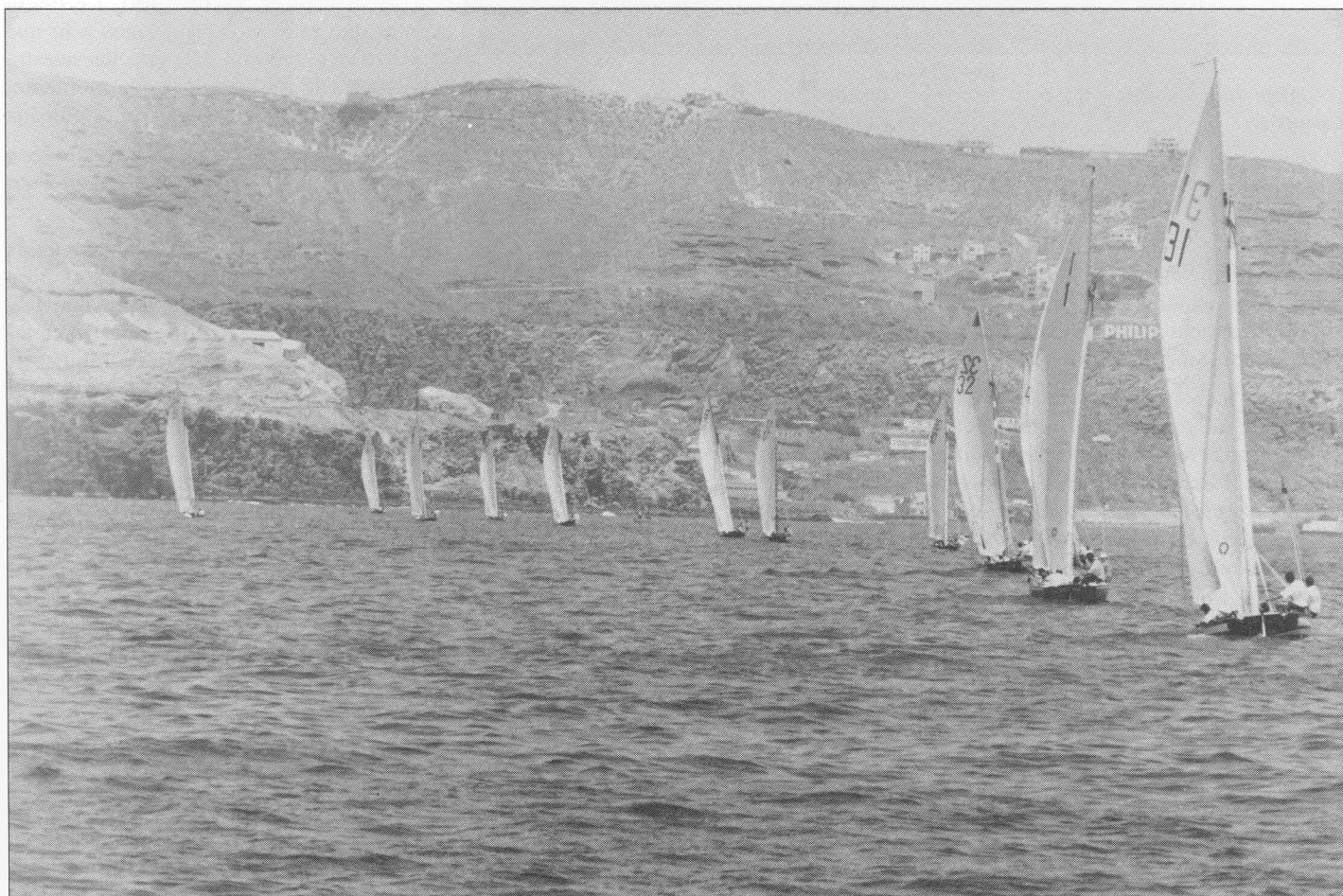
También es importante nuestra colaboración con los Cabildos. Entre otros aspectos, le destacaré los convenios de becas-préstamo. El Gobierno de la

nación ha anunciado que va a establecer contactos con las entidades financieras para la concesión de becas préstamo; pues bien: nosotros llevamos ya más de diez años haciendo este tipo de operaciones con los cabildos de Fuerteventura, Gran Canaria y Lanzarote; mediante ellas, financiamos las becas que aquéllos conceden, responsabilizándose dichas Instituciones del pago de los intereses durante el tiempo que dure la carrera del becado; finalizados los estudios y tras dos años que le ofrezcan la posibilidad de situarse, comienza el becado a devolver el préstamo en unas condiciones ventajosas.

Con los ayuntamientos también trabajamos intensamente. En este campo, le destacaré el novedoso préstamo para pagar a los proveedores de obras y servicios de estas corporaciones, financiando sus inversiones.

¿Cuál es la cobertura de La Caja de Canarias?

—Nuestra presencia es una realidad en Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Graciosa, Tenerife, La Palma y Madrid. Lógicamente, el mayor número de oficinas se encuentra en las islas de la provincia de Las Palmas. Sin embargo, a través de los servicios que ofrecen las Cajas por medio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, podemos atender a nuestros clientes en cualquier parte de nuestro país.





¿Qué líneas sigue en política de expansión?

— La expansión de nuestra Caja viene marcada por la prudencia, la responsabilidad y la atención a nuestros clientes. En esta línea sólo abrimos una nueva oficina cuando es patente su necesidad y los estudios realizados demuestran enteramente su viabilidad. Por otra parte, es constante la reordenación de las oficinas para la mejor adecuación de nuestra red.

La competencia entre entidades financieras es muy fuerte debido a la tendencia de la banca a ampliar su cuota de mercado. ¿Cómo se ha adaptado La Caja de Canarias a esta situación?

— Cambiando nuestra filosofía de trabajo. Hemos pasado de un entorno tranquilo a otro más turbulento, en continuo cambio, lo que nos ha llevado a formar a nuestro personal de manera que esté siempre abierto a las exigencias de un mercado cada vez más cambiante. Nuestra tecnología está a la vanguardia, nuestra política comercial es más activa y buscamos en todo momento la excelencia de trato y la mayor calidad. A ello

unimos un riguroso control del gasto y una política inversora que tiende a apoyar más a los sectores capaces de crear más riqueza.

▲ La expansión de nuestra Caja viene marcada por la prudencia, la responsabilidad y la atención a nuestros clientes.

En síntesis, son éstas algunas de las líneas maestras de actuación que nos producen algunas ventajas competitivas para hacer frente a la competencia.

¿Qué mejoras se pueden apreciar en sus productos y servicios?

— Creo que hay dos características importantes en nuestro productos y servicios: innovación y tecnología. Buscamos

siempre la manera de servir y satisfacer las demandas de una clientela que tenemos bien segmentada, por lo que podemos ofrecer productos y servicios muy pormenorizados y adecuados a cada sector. Y para desarrollarlos, aplicamos la tecnología más avanzada.

Le pondré un ejemplo solo. Nuestra Tarjeta Canaria; no es una tarjeta de crédito convencional; en ella unimos varias utilidades: reintegrar en los cajeros, comprar al contado o a plazos, pagar tributos, abonar tasas académicas, obtener el certificado de intereses y retenciones, transferir fondos entre cuentas, consultar los saldos de todas las cuentas de un titular, obtener extractos de cuentas, sacar dinero en cajeros de Cajas de Ahorros en España y en Europa, ... Ello nos ha permitido, según las últimas estadísticas, mantener el liderazgo, en valores relativos, entre las Cajas de Ahorros españolas en lo que se refiere a reintegros por cajeros, ganando distancia a la segunda Caja clasificada en este ranking.

¿Son los productos que ofrecen a sus clientes suficientemente competitivos?

— Creo que, a la vista de lo que hasta ahora hemos tratado, no cabe duda que lo son.

Uno de los productos en los que hay más competencia entre entidades financieras son los créditos hipotecarios. ¿Cómo ha influido en su política crediticia la situación del mercado?

— Sin duda ha influido. Le decía antes que estamos muy atentos a lo que ocurre en el entorno para adecuar nuestra política a la realidad de cada momento. Esto ha ocurrido, lógicamente, con los créditos hipotecarios.

¿Cree que el consumidor está bien informado?

— Creo que tiene a su alcance todos los medios necesarios para estar bien informado, y no por decisión nuestra, sino de las propias autoridades monetarias que exigen una serie de requisitos destinados a tal fin. Otra cuestión es si el consumidor hace uso o no de ellos.